



VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 232  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Asambleas .....              | Pag. 1  |
| Fondos de Comercio .....     | Pag. 11 |
| Inscripciones .....          | Pag. 12 |
| Sociedades Comerciales ..... | Pag. 12 |

#### ASAMBLEAS

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°672 Tomo 5 Folio 35 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av Miguel Juárez 1056 de la ciudad de Jesus Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretario; 2) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°49, cerrado el 31 de Julio de 2.019.

3 días - N° 244007 - s/c - 10/12/2019 - BOE

##### AMBATO S.A.S. REFORMA CONTRATO SOCIAL DESIGNACIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de AMBATO S.A.S de fecha 02/10/2019 se dispuso la Reforma de los Artículos 7 y 8 del Contrato Social de AMBATO S.A.S y Aprobación de su texto ordenado, los que quedarán redactados de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GRECO LUIS GUILLERMO SALADO D.N.I. N° 20.924.191 y MARTÍN EDUARDO ALANIZ BREPPE, DNI 24.065.809, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CONSTANZA MARIA A MARCOLLI D.N.I. N° 24.367.291 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo

responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo indistinto de los Sres. LUIS GUILLERMO SALADO GRECCO, D.N.I. N° 20.924.191 y MARTÍN EDUARDO ALANIZ BREPPE, DNI 24.065.809, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Puesto ello a consideración, la totalidad de los socios aprueban por unanimidad la reforma de los artículos 7 y 8 del contrato social y su redacción definitiva. Por su parte, mediante dicha Acta de Reunión de Socios se aprobó el texto ordenado del Contrato Social. Asimismo, se dispuso la Designación de los Directores titulares por el término previsto en Contrato Social, designándose como Administradores, con facultades de representación y uso de la firma social a los Sres. LUIS GUILLERMO SALADO GRECCO, D.N.I. N° 20.924.191 y MARTÍN EDUARDO ALANIZ BREPPE, DNI 24.065.809.

1 día - N° 243604 - \$ 2602,45 - 06/12/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

##### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Por Acta N° 354 de la Comisión Directiva de fecha 26/11/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle JAIME DÁVALOS S/N de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3-Renovación de autoridades para el período DICIEMBRE 2019 a DICIEMBRE 2021, 4-Consideración del

aumento del valor de la cuota societaria y 5-Propuesta de efectuar modificaciones al Reglamento Interno.

3 días - N° 243904 - s/c - 10/12/2019 - BOE

##### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2019.- La Secretaria.

3 días - N° 243752 - s/c - 10/12/2019 - BOE

##### PINTANDO CAMINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019 en el horario de las 19hs en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Santa Rosa 367, piso PB, departamento 14, barrio Centro, Capital a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la asamblea fuera de termino. 2) Consideración de la Memoria, balance, informe del auditor e informe de la comisión revisora de cuenta de los ejercicios finalizados el 31/03/2018 y 31/03/2019.

1 día - N° 243775 - s/c - 06/12/2019 - BOE

##### TALLER PROTEGIDO RÍO TERCERO PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS Y MENTALES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 75 la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente de Buono 171 - Río Tercero - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a la asamblea fuera de los plazos de ley 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 25, N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 cerrados el 30 de junio de los años 2.015 - 2.016 - 2017 - 2018 y 2019 respectivamente y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243778 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO CHAÑARES**

Por Acta N°511 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por tratado de fuera de término el Ejercicio Contable N° 66 .- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°66 y 64, cerrado el 31 de julio de 2019.-

4 días - N° 243781 - s/c - 11/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME**

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle Av de Mayo 0, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 , cerrado el 31 de Agosto de 2019.

3 días - N° 243785 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO DE ISCHILIN**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en calle Mendoza esq. Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

2) Modificación total del Estatuto según modelo aprobado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección, Mendoza esq Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba, Argentina.-

3 días - N° 243804 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS**

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 18 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del acta anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2019.

3 días - N° 243832 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDÓNEZ**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 2.019, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Uno N° 658, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora; 3) Renovación Total Comisión Directiva: designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero y cuatro vocales Titulares por el término de dos años, y cuatro Vocales Suplentes por el término de un año; 4) Renovación Comisión Revisora de Cuentas: designación de dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243929 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS**

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de diciembre de 2019, a las 18 hs. en su sede, sito en calle Bonnier N° 52 y Ruta

14 de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 (año 2018/2019) 3) Actualización de cuotas sociales. La comisión directiva.

3 días - N° 243949 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS**

La BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de Diciembre de 2019 a las 18 hs. En su sede de calle 25 de Mayo 334 localidad de Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Expresar los motivos por los cuales esta asamblea es convocada fuera de término. 3) Poner en consideración la aprobación de la Memoria, Estado Patrimonial, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. La comisión directiva.

3 días - N° 243958 - s/c - 10/12/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN CORDOBESA DE ARTES MARCIALES MIXTAS Y KICK BOXING**

La Federación Cordobesa de Artes Marciales Mixtas y Kick Boxing convoca a asamblea Ordinaria para el día miércoles 08 de enero de 2020 a las 17 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos miembros para que con el Presidente y secretario firmen el Acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación los estados contables correspondientes a los años 2014,2015,2016,2017,2018 y 2019. 3) Elección de autoridades.

2 días - N° 243072 - \$ 1055 - 09/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE CARDIOLOGÍA DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1094 de CD, del 27/11/2019, se convoca a los asociados el día 13/12/2019 en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos 820 a Asamblea General Ordinaria, a las 18,30hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Secretario 2) Consideración de la

Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 30/09/2019; 3) Entrega de reconocimiento al Dr. FELIX ZELAYA de acuerdo al Art.11 del Estatuto, pasando a revistar como Miembro Vitalicio 4) Situación futura de socios deudores 5) Renovación parcial de la CD de acuerdo al artículo 27 y concordante del Estatuto 6, 7) Renovación parcial de la CD de acuerdo al artículo 27 y concordante del Estatuto y Renovación Tribunal de cuentas tres Miembro titulares y un suplente, por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243754 - \$ 1225 - 06/12/2019 - BOE

#### **UNICO ALUMINIO S.A.**

INFORMA: por asamblea general de accionistas ordinaria unánime de fecha 31/08/2013 número 3, se procedió a renovar autoridades. Se renovó el directorio unipersonal conformado por el Sr. Hugo Ricardo Altamirano DNI 17.841.604 como Presidente y la Sra. María Ester Veliz DNI 2.780.433 como Directora Suplente. El directorio fija domicilio en la calle Sipe Sipe 1157 de B° Residencial Santa Ana de la Ciudad de Córdoba. La sociedad Prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo previsto en artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 238769 - \$ 263,40 - 06/12/2019 - BOE

#### **IPARRAGUIRRE HNOS S.A.**

##### **LAS HIGUERAS**

En la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 2019, siendo las 9 horas, se reúnen en la sede de IPARRAGUIRRE HNOS S.A., calle Hipólito Irigoyen 247, la totalidad de los accionistas de la sociedad, El Sr Gustavo Daniel Iparraguirre y Sra Valentina Pérez Zabala, en carácter de Asamblea Unánime. el Presidente puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, que dice: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El accionista Sr. Gustavo Daniel Iparraguirre propone para este fin a la Sra Valentina Pérez Zabala, y esta al dicente, moción que es aprobada por unanimidad. A continuación el Presidente da lectura al segundo del Orden del Día, que dice: Consideración de cambio de domicilio legal a la jurisdicción de la Localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba República Argentina y el de la sede social a calle Vélez Sarsfield N°470 Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Luego de un breve intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la propuesta a continuación. La presidencia somete a consi-

deración de la asamblea el punto tres del orden del día que dice reforma del estatuto social: el Sr. Presidente que en virtud del cambio de domicilio legal resuelto en el punto anterior del orden del día se procede a la reforma de DENOMINACION-DOMICILIO-PLAZO-OBJETO- Artículo 1°. La sociedad se denomina IPARRAGUIRRE HNOS S.A Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Lo que sometido a consideración es aprobado por una unanimidad. Por último se resuelve por unanimidad delegar en el presidente del directorio para que firme los instrumentos públicos y privados necesarios para la inspección general de justicia de la presente decisión asamblearia no habiendo mas asunto que tratar se levanta la reunión siendo las 11 horas.

1 día - N° 242660 - \$ 1131,15 - 06/12/2019 - BOE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2017, se resolvió la elección en el cargo de Director Titular Presidencia al Sr. Jose Venturi DNI :93.476.608 y como Director Suplente a Marcos Venturi DNI : 14.892.812, ambos con domicilio especial en Camino a Monte Cristo Km 4,5 de la Ciudad de Cordoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con caracter de declaracion jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del art 264 de la ley 19.550

1 día - N° 243185 - \$ 225,05 - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS SURGENTES - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 539 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Enero de 2.020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Víctor Hugo 485 , para tratar el siguiente orden del día: " 1o- Elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta con el Presidente y Secretario 2o- Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Octubre de 2019.- 3o- Elección de (2) dos socios de los presentes para integrar la mesa scrutadora de votos.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243309 - \$ 407,05 - 06/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO**

"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2019 a las 18.00 hrs. en primer con-

vocatoria y las 19.00 hrs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Aula Magna del Hospital Italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de un secretario Ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) Causas del atraso de la convocatoria. 3) Consideración de la memoria. 4) Balance, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Listados de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación que integran los Estados Contables correspondientes al ejercicio Finalizado el 30 de junio de dos mil diecinueve. 5) Renovación parcial del consejo de administración: tres miembros por tres años. 6) Renovación de tres miembros de la comisión revisadora de cuentas. 7) Consideración de la delegación del Consejo de Administración de las facultades del Art. 43 último párrafo del Estatuto Social.-

3 días - N° 243357 - \$ 1915,35 - 10/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGROPECUARIA MERCURIO LTDA.**

##### **ARROYO CABRAL**

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 9:00 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba 385 de nuestra ciudad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe Requerido por Organismos de Contralor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2018; y 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes. El Presidente.

1 día - N° 243486 - \$ 1299,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGROPECUARIA MERCURIO LTDA.**

##### **ARROYO CABRAL**

Convocase Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 2019 a las 15:00 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba 385 de nuestra ciudad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Tratamiento y consideración de la modificación



del Estatuto en su artículo 26 y consideración de la Reforma del Reglamento de crédito adecuado a la Resolución 7207/12 y sus modificatorias, en virtud de lo requerido en el Dictamen IF-2019-19202383-APN-GRYL#INAES; 3) Ratificación por asamblea de la compra de 18 lotes de terrenos, ubicados en la Manzana 50, lotes del 1 al 18, identificados en la Dirección General de Rentas con los números de cuenta, según se detallan a continuación: 160225635495;160225635509;160225635517;160225635525;160225635533;160225635541;160225635550;160225635568;160225635576;160225635584;160225635592;160225635606;160225635614;160225635622;160225635631;160225635649;160225635657 Y 160225635665; de acuerdo al acta del Consejo de Administración N° 121 de fecha 16 de agosto de 2018; 4) Dar tratamiento y consideración al proyecto de venta del terreno designado como Lote "O" de la manzana 23, de 750 metros cuadrados, identificado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 160217098782, Nomenclatura Catastral N° 1602200101023012000, ubicado en la localidad de Ticino, Provincia de Córdoba; 5) Dar tratamiento y consideración al proyecto de venta de una vivienda a construir en un lote de terreno propiedad del comprador, quien entregará en pago a la Cooperativa, un dúplex en propiedad horizontal, Ley 13.512, que es parte del complejo habitacional MERCURIO I, identificado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 160201767609, Nomenclatura Catastral N° 1602200101023005000; sito en calle San Martín 772 de la localidad de Ticino, provincia de Córdoba, que se individualiza como CASA N° 8, según plano correspondiente y que el comprador había adquirido a la Cooperativa, mediante boleto de compraventa celebrado con fecha 16/06/2011; y 6) Dar tratamiento y consideración al proyecto de venta de viviendas a construir en lotes propiedad de la Cooperativa ubicados en la manzana 50 de la localidad de Ticino. El Presidente.

1 día - N° 243488 - \$ 2737 - 06/12/2019 - BOE

#### **TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA**

Mediante acta de directorio de fecha 02 de Diciembre de 2019, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 234, 235, 236 y 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre a las 16:00 horas, en la oficina cita en calle Deán Funes 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación

de dos socios para suscribir el acta junto con el Presidente; 2) Tratamiento de los Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio de por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019, 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 5) Tratamiento del futuro de las operaciones de la sociedad y directivas de los socios al órgano de Administración. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, siendo el último día hábil para la presentación de tal comunicación día 23/12/2019, las notas deben ser cursadas a la oficina cita en calle Deán Funes N° 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17hs. Se encuentran a disposición, en dicha oficina, copia suscripta por el Director de los Estados Contables y demás documentos a tratar siendo responsabilidad de los socios concurrir a retirar un ejemplar.

5 días - N° 243738 - \$ 11275 - 12/12/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/12/2019 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2019. 3) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 33 del estatuto. 4) Tratamiento de las renunciaciones por los cargos de Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular y Vocal Suplente conforme al adecuación a la reforma de estatuto aprobada por Resolución 242 "A"/19. La Secretaria.

1 día - N° 243736 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 23/12/2019, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971

de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos; todo correspondiente al Sexagésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2019.- 3) Ajuste de Capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - N° 243748 - \$ 4567,50 - 10/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD VIVIENDAS Y ANEXOS DE LA CESIRA LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23/12/2019 a las 20 Hs en el Centro de Jubilados sito en calle Rivadavia 390 de la localidad de La Cesira. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos del llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al Ejercicio N°56 cerrado al 30/06/2019. 4) Informe del síndico. 5) Informe del Auditor. 6) Designación de dos Asambleístas Escrutadores. 7) Elección de tres Consejeros Titulares y tres Consejeros suplentes por terminación de mandatos. Jorge Alberto Munt DNI 16.052.919 Presidente.

1 día - N° 243757 - \$ 981,25 - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO VILLA BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el día 17 de Diciembre de 2019 a las 18.30 hs, en la sede social sita en calle Pasaje José Henry 5264 B° Villa Belgrano de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la memoria de la Asociación correspondiente al período 2017/2018; 4)

Lectura, consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de Febrero de 2018; 5) Informe de Situación Institucional Actual; 6) Informe de la Comisión Revisora de cuentas; 7) Lectura y consideración de las memorias de los Directivos del Instituto Secundario Ricardo Palma y Ricardo Palma Adultos; 8) Elección de dos asociados para integrar la junta escrutadora de votos; 9) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (Dos titulares y un Suplente). Comisión Directiva.

3 días - N° 243915 - \$ 4098,75 - 10/12/2019 - BOE

#### **TORRE ANGELA S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2019, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. 3- Consideración de la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 4- Consideración de la modificación del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. 5- Consideración de la renuncia del Directorio. 6- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término estatutario. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 18 de Diciembre de 2019 a las 24.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 243567 - \$ 7187,50 - 12/12/2019 - BOE

#### **LA PAMPA DEL POCHO SA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PAMPA DEL POCHO S.A a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 21/12/2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente. 2) La RATIFICACIÓN del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 04 de Abril del 2018 que establece la conveniencia de Disolver, Liquidar y Cancelar la sociedad La Pampa del Pocho SA, designación de liquida-

dores y aceptación de sus cargos, determinar la conveniencia de continuar sin actividad social y designar profesionales intervinientes para todos los trámites de la Disolución, Liquidación y Cancelación de la Sociedad. 3) La RATIFICACIÓN del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de Marzo del 2019, que establece la consideración de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico Irregular N° 14 cerrado al 10 de Enero del 2019 (balance de Liquidación Final), Proyecto de Distribución, Gestión de los liquidadores y Cancelación de inscripción en el Registro Público de Comercio. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 242758 - \$ 8450 - 06/12/2019 - BOE

#### **CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I.**

##### **BELL VILLE**

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de diciembre de 2019, a las 16.00 horas, en Pío Angulo N° 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. A D - QUISICIÓN DE ACCIONES. 2. RESULTADOS NO ASIGNADOS - ABSORCIÓN QUEBRANTO. 3. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 242212 - \$ 875 - 06/12/2019 - BOE

#### **ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 20 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/n°, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019; 5) Modificación del Art. 30.pto 10.2.10 del Reglamento Interno de la Sociedad. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una

anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza, octubre de 2019 .- El Directorio".

5 días - N° 242223 - \$ 6693 - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 594 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 06/08/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe Final de la Comisión Normalizadora; 2) Presentación de los Estados Contables y sus correspondientes certificaciones por el consejo de ciencias económicas cerrados el día treinta y uno de agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 3) Elección de la Comisión Directiva.

8 días - N° 238760 - \$ 2793,60 - 09/12/2019 - BOE

#### **ADMINISTRACION LCBP**

##### **MALAGUEÑO**

Se rectifica el Edicto N° 242851 en donde dice "6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio", debe decir: "6) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio, resuelto ello determinación del número de miembros y elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio."

5 días - N° 243919 - \$ 2418,75 - 12/12/2019 - BOE

#### **CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

##### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2019, en primera convocatoria a las 20 horas, en calle Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 30/09/2019, y Proyecto de Distribución de Utilidades.- 3º) Honorarios al Directorio y Distribución de Utilidades.- 4º) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.- 5º) Aumento de

Capital y Modificación Estatuto Social – Artículo Quinto.- 6º) Modificación del Estatuto Social: Dirección – Administración y Fiscalización: Artículo Décimo tercero, Artículo Décimo cuarto, Artículo Décimo quinto, y Artículo Vigésimo.- 7º) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.- 8º) Fiscalización.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

8 días - N° 241187 - \$ 3351,50 - 06/12/2019 - BOE

### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUÍN ASOCIACIÓN CIVIL**

La comisión directiva de la "Sociedad Española de Cosquín Asociación Civil" reunida con fecha 14/11/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07/12/2019, a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Dr. Gerónico N°: 937 de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior período Enero 2016, Diciembre 2016; 3) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuantas del período enero 2017 a diciembre 2017; 4) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuantas del período enero 2018 a diciembre 2018; 5) Designación de tres socios para conformar la junta escrutadora; 6) Renovación de la comisión directiva: presidente, secretario, tesorero, secretario de actas, primer vocal titular y tercer vocal titular (todos por dos años); 7) Renovación de la comisión directiva: vicepresidente, prosecretario, protesorero, prosecretario de actas, segundo vocal titular, tres vocales suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas (todos por un año); 8) Actualización de la cuota societaria.-

8 días - N° 241508 - \$ 6496 - 06/12/2019 - BOE

### **ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3- Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40

del Estatuto vigente. 4-Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 6-Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14

8 días - N° 241995 - \$ 6044,40 - 09/12/2019 - BOE

### **TLV S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2019 se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 2019, a las 15hs. en la sede social de TLV S.A. sita en calle Belgrano 194 P.A., a fin de tratar el siguiente punto del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019.- 3) Consideración y en su caso aprobación del proyecto de distribución de utilidades.- Córdoba, Noviembre de 2019.-

5 días - N° 242184 - \$ 1658,25 - 06/12/2019 - BOE

### **CLUB 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS**

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20 horas en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :1)Designación de dos asambleístas asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General comprendiendo Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019; 4) Designación de la Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros para: Elección para Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. ELIANA FLORENCIA GOMEZ - NESTOR AIMAR - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 242395 - \$ 1646,25 - 06/12/2019 - BOE

### **CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.**

#### **RÍO CUARTO**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2019 en Primera Convocatoria a las 20 horas y Segunda Convocatoria a las 21 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262 –Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y

documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2019.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Informe sobre el estado del proceso de sustitución de títulos resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 70.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 242478 - \$ 6215,75 - 06/12/2019 - BOE

### **SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 2019, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2019. 3.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2019, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Diciembre de 2019.

5 días - N° 242524 - \$ 8257 - 06/12/2019 - BOE

### **ITHURBIDE S.A.**

Se convoca a los accionistas de ITHURBIDE S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle Tanchacha N° 2189, planta alta, Of. N° 8, Edificio Centro Comercial "Piccolo Centro," Bº Empalme de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social: OBJETO SOCIAL.; 3) Evaluar la propuesta de refunciona-



lizar la Empresa en sus diversos sectores, frente a la situación actual país, y que fue ordenada en Asamblea Anual Ordinaria N° 65 del 31/05/2019. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la ley 19550. La dirección.-

5 días - N° 242624 - \$ 2282,25 - 09/12/2019 - BOE

#### **AEROCLUB OLIVA**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias la HCD del Aeroclub Oliva somete a estudio y consideración las gestiones efectuadas durante el siguiente ejercicio y periodo: N° 47, lo que tendrá lugar en la vigésimo novena Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre del corriente año a las 14:00 horas en la Sede Social de la entidad en el Aeródromo Público Oliva de conformidad al siguiente orden del día: 1° Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de esta. 2° Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutario esta asamblea. 3° Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al siguiente ejercicio y periodo: N° 47 (01/06/2018 - 31/05/2019); Elección. Presidente; Vicepresidente primero; Vicepresidente segundo; Secretario; Prosecretario; Tesorero. (Para completar mandato hasta julio de 2021); Protesorero (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales titulares. (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales suplentes (Para completar mandato hasta julio de 2020); Comisión revisora de cuenta (3 miembros titulares y 1 suplente, para completar mandato hasta julio de 2021). Oliva 25 de agosto de 2019. Sergio Andrés Scarpetta / Secretario

8 días - N° 242700 - \$ 13720 - 12/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN UNIDA POR RIO TERCERO**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en La Habana 1450, Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1, N°2 y N°3 cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Razón por la cual se realiza fuera de término. 5) Designación de personas autorizadas para

la inscripción de esta asamblea en los organismos pertinentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 242724 - \$ 1340,10 - 06/12/2019 - BOE

#### **CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS**

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día jueves 26/12/2019 a las 21.00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior; 2.- Lectura y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3 Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor, memoria del ejercicio 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-4.- Aprobación del aumento de la cuota societaria. 5.-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2019.- 6 Renovación Parcial de la Comisión Directiva, con el objeto de cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente: por terminación Carlos Gottero, Dos años; pro-Secretario: por terminación Sebastián Demarchi, Dos años; Pro-tesorero por terminación Daniel Tesio Dos años; Vocal titular por terminación Alejandro Oyoli, Dos años; Vocal Titular por terminación Pablo Monetti, Dos años; Vocal Suplente: por terminación Pablo Gallo, Un año; Vocal Suplente: por terminación Mariano Rojo, un año; Vocal Suplente: por terminación Sebastián Depetris, Un año.-7.- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario.-Publíquese en el BOE. 8 días.-El secretario.-

8 días - N° 242734 - \$ 8482,40 - 13/12/2019 - BOE

#### **ADMINISTRACION LCBP S.A.**

##### **MALAGUEÑO**

CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR;" Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 23 de Diciembre de 2019 a las 17.30 horas en primera convocatoria,

y a las 18.30 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 del 1/01/2018 al 31/12/2018. 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por el período tratado en el punto anterior. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 8. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 242851 - \$ 9280,50 - 09/12/2019 - BOE

#### **EL PEÑON S.AC.Y F.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F" para el 20 de Diciembre de 2019, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un ejercicio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un ejercicio. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2019. 5) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, estará a dis-

posición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 16 de Diciembre de 2019, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 242880 - \$ 8866,50 - 09/12/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO TALLERES**

##### **HUINCA RENANCO**

El Club Atlético Talleres, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 17 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle 25 de Mayo y Ceballos de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/08/2017, 31/08/2018 y 31/08/2019. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Birolo Marcos.

8 días - N° 242979 - \$ 3937,60 - 16/12/2019 - BOE

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 13 de Enero de 2020, a las 15 horas en el local de Avenida Colón 274, Local 16 - Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019. 3) Designación de nuevas autoridades. 4) Actualización del valor de la cuota social.

3 días - N° 243245 - \$ 751,20 - 10/12/2019 - BOE

#### **COOPERADORA HOSPITAL DR ABEL AYERZA**

##### **MARCOS JUAREZ**

Por Acta N° 875 de la Comisión Directiva de fecha 19/11/2019. Convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza - Asociación Civil de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos en domicilio Belgrano 350, el día 19 de diciembre de 2019 a la hora 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos)

socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 3) Elección de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 243038 - \$ 3336,15 - 09/12/2019 - BOE

#### **FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.019, a las 10 horas, en calle 27 de Abril 255 1º piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 – Justificación de la realización de la asamblea fuera de término. 3 - Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y secretario el acta de asamblea; 4 – Lectura del acta anterior y aprobación, 5 – Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6 – Elección de los miembros del Consejo de Administración: Presidente, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, todos por renovación y por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243138 - \$ 3660,45 - 06/12/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

##### **LAS VARILLAS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20:30 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2018 AL 31/03/2019 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES

DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2018 AL 31/03/2019.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.

2 días - N° 243209 - \$ 883 - 17/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN "CENTRO ARGENTINO"**

##### **VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2019, a la hora 20:00, en su sede de calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes que suscriben el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 89º Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto de 2019.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Elección de Comisión Directiva completa por el término de dos (2) períodos.- 6) Elección de Comisión de Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) períodos.- La Comisión Directiva. SERGIO D.CAON - FRANCO MONETTI - Secretario General - Presidente.

3 días - N° 243197 - \$ 3682,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR I.E.S.S. ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

Por acta N° 23-59 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de diciembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 8 horas, con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita calle Solís 283, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta N° 23-10, de la Asamblea General Ordinaria del año 2018. 2- Elección de dos socios para firmar el acta. 3-Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de septiembre de 2019. 4-Lectura del presupuesto ejecutado 2018-2019 y del presupuesto proyectado 2019-2020. 5-Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social y la modalidad de pago. 6- Considerar y designar, a propuesta del Consejo Directivo, Representante Legal que sea nexo del IESS



ante la DGIPE. 7-Informe a los socios sobre la situación actual de la "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IDIOMAS. WALT WHITMAN." 8- Informe a los socios sobre la situación actual del contrato con quienes administran la Cantina del IESS. 9- Informe sobre lo actuado por asesoría legal del IESS durante el periodo 2019. Consejo Directivo - Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior.

3 días - N° 243304 - \$ 5246,25 - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ACCIÓN SOCIAL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 11 de Diciembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Quilmes N° 3215, B° José Hernandez, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 243311 - \$ 1248,45 - 10/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA**

Se hace saber a los Sres. Socios de la Asociación Civil de Terapia Manual Ortopédica que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2.019, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Sarmiento N° 750 de B° Gral. Paz de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día I) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. II) Tratamiento y Consideración de reforma parcial del estatuto social en sus artículos 5, 6 y 17. Córdoba, 31 de octubre de 2.019.

1 día - N° 243333 - \$ 369,35 - 06/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE RADIOLOGIA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Asociación Civil, en cumplimiento de disposiciones estatu-

tarias, ha resuelto convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el Círculo Médico de la Provincia de Córdoba sito en calle Ambrosio Olmos 820 de la ciudad de Córdoba, el día viernes 13 de Diciembre de 2019 a las 19 y 30 horas, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, sin modificaciones. 3.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2019. 4.- Elección de autoridades por vencimiento del mandato de los actuales directivos, a saber: Vice-Presidente, Secretario de Actas, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares (2) y tres Vocales Suplentes (3). Fdo. La Comisión directiva.

1 día - N° 243420 - \$ 758,70 - 06/12/2019 - BOE

#### **CORDOBA GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL**

CUIT 30527312759 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha veintiséis de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui n° 30, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2018/2019, cerrado el 31/08/19. 3°) Informe proyecto inmobiliario La Cuesta. 4°) Designación de tres socios para constituir la Comisión Electoral. 5°) Cuarto intermedio hasta las 17,00 horas a efectos de realizar la elección de autoridades de la siguiente manera: A) Por término de mandato, por el período de dos años: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, tres vocales titulares y un vocal suplente B) Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 6°) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; 7°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. A los fines de la elección de autoridades funcionará una mesa receptora de votos en el local social de la Institución, en Villa Allende, en el horario de 9,30 a 17,00 hs. El cómputo de los votos emitidos se dará a conocer para su consideración y aprobación al tratar el

punto quinto del orden del día. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación.

3 días - N° 243483 - \$ 7638,75 - 09/12/2019 - BOE

#### **COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE**

Convócase a asamblea ordinaria el 27/12/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1°) Designación de 2 asociados firmar acta. 2°) Motivo convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/04/2019. 4°) Elección Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año. El Secretario.

3 días - N° 243528 - \$ 1920 - 09/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN VECINAL NUEVA ARGENTINA**

##### **RIO CUARTO**

##### **JOSE SERRANO Y VICENTE LÓPEZ**

Por la presente nos dirigimos a Ud a los fines de comunicarle que el día 20 de Diciembre a las 20:00 hrs en nuestra sede social en calle Vicente López y Planes 1796, realizaremos la Asamblea Anual Ordinaria que tratara los siguientes temas: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2 - Lectura, tratamiento y aprobación memoria, balance general y cuadro de resultados e informe Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicas del 01/12/2016 al 30/11/2017 y del 01/12/2017 al 30/11/2018. 3 - Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas. Río Cuarto, 4 de Diciembre del 2019.

2 días - N° 243660 - \$ 1835 - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ – ASOCIACION CIVIL, de fecha 8/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Nuño de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Elección de autoridades de la Comisión Directiva

y de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 2019-2020 y 3) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA.

4 días - N° 243159 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BIALET MASSE**

Por Acta N° 252 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2.019 a las 15,00 horas, en la Sede Social sita en calle Independencia y Juana Azurduy, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243189 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **SANCHEZ HOGAR SA**

##### **EMBALSE**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 de fecha 25/02/2015, se resolvió designar al Sr. Sanchez Omar Osvaldo, DNI 11.899.871 como vicepresidente y a la Srta. Sanchez Ruffer Maria Florencia, DNI 38.022.190 como Director Suplente, unificando mandatos con el actual presidente, los cuales finalizaran el día 31/12/2016, fijan todos domicilio especial en calle General Pistarini 37, ciudad de Embalse, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 243186 - \$ 286,15 - 06/12/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA DE BARRIO PARQUE LICEO**

Mediante acta de reunión de comisión directiva de fecha 05/11/19 se resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019 a las 18.00 hs. en la sede social de la entidad sita en calle Av. Alfonsina Storni 1167 para tratar el siguiente orden del día: 1 designar dos asociados para suscriban el acta junto a presidente y secretario. 2 tratamiento de memoria, informe del órgano de fiscalización y toda la docu-

mentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 243196 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA**

Por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle San Martin s/n, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Agosto de 2019.

3 días - N° 243246 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26/12/2019, 19 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2019. 3º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio. Las autoridades electas asumirán a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes. La Secretaría.

3 días - N° 243270 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJES ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2019, a la hora 20:00, en la sede de la Institución, sito en Pellegrini s/n, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4)- Consideración de las me-

didias tomadas frente a la nueva normativa que abarca a las Asociaciones Civiles. 5) Explicación de los motivos de la realización fuera de términos 6)- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243273 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL JUNTOS POR TODOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 23 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas a realizarse en la sede de la entidad, calle Doroteo Robles 3665, Barrio El Mirador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Razones que ocasionaron la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 4) Lectura de Informe de órgano de Fiscalización.

3 días - N° 243359 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARNERILLO**

Por Acta N° 42, Folio N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2019, a las 20:30 horas, en el establecimiento del Centro Educativo San José de Calasanz en calle Pastora V. de Aguirre 13, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 30 de Junio de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243383 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ATENEO VECINOS BARRIOS ARGENTINO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 216, para el 18 de diciembre de 2019 a las 21:00 hs. en su sede social de calle San Lorenzo y Las Heras de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración

de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019. 5) Renovación de la Comisión Directiva por culminación de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular 1ro, 2do, 3ro y 4to, y cuatro vocales suplentes, y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años.

3 días - N° 243387 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 10/11/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 20 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en Calle Vieytes esquina Saavedra de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos, cerrados al 30 de septiembre de 2016;2017; 2018; y 2019. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de dos años. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019/2020.

8 días - N° 243279 - s/c - 13/12/2019 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA en su sede cito en calle Florencio Sánchez 667 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2-Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3-Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

correspondiente al Vigésimo Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil diecinueve. 4- Consideración de la cuota societaria. MONICA MORBIDONI –Secretaria-, IRIS NARI –Presidente.

3 días - N° 243525 - s/c - 09/12/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA YACANTO

Por acta N° 273 de la Comisión Directiva de fecha 02 de Diciembre de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas en la sede social sita en ruta S228 – VILLA YACANTO – Dpto. Calamuchita – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio 2019; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 243564 - s/c - 09/12/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE

Por Acta N° 239 de la Comisión Directiva, de fecha 19/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Celedonio Flores 1327, B° Pueyrredón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reformar parcialmente el estatuto, con el fin de disminuir el número de miembros de la Comisión Directiva. Los artículos a reformar serían: art 13, 14, 21, 22, 23, 24; y punto 3) Aprobación del texto ordenado de los Estatutos sociales. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 243572 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

Llamado a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2019 a las 10,30 horas en la Sede de la Institución, sito en Carlos Pellegrini 362 de la Ciudad de Deán Funes, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3) Aprobación de Memoria, Balances Generales correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018

e Informe de Junta Fiscalizadora por iguales períodos. 4) Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal titular, dos Vocales Suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un Titular y un Suplente, todos por el término de dos años.-

3 días - N° 243491 - \$ 2808,75 - 09/12/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 243443 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. NORMAN GUILLERMO WILL, D.N.I N° 6.643.216, CON DOMICILIO EN BELGRANO S/N- DE LA LOCALIDAD DE LOS REARTES, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA - PROVINCIA DE CORDOBA, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DE LA FARMACIA "FARMA-WILL" SITA EN CALLE SANTA ROSA N° 390, B° CENTRO DE LA CIUDAD DE CORDOBA-PROVINCIA DE CORDOBA A FAVOR DE NORMAN MATIAS WILL D.N.I 31.647.426, CON DOMICILIO EN CALLE PJE LARRAURI N°3323, B° RESIDENCIAL VELEZ SANSFIELD CIUDAD DE CORDOBA-PCIA. DE CORDOBA. LIBRE DE PERSONAL- OPOSICIONES: ESCRIBANA CLAUDIA A BAREZZI, EN CALLE 27 DE ABRIL N° 929, 4º PISO DPTO. "B" CBA. CAPITAL, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 a 16:00 hs. Tel:(0351) 4231038.

5 días - N° 242612 - \$ 1622,50 - 09/12/2019 - BOE

LABOULAYE - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art. 2º, Ley 11867). Se hace saber que el Sr. Horacio Alejo URRUTIA, DNI N° 6.644.155, con domicilio en calle Alberdi N° 107 de la ciudad de Laboulaye, Cba., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "PROA VIAJES Y TURISMO" sito en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba., Legajo 2642, Exp. 626/79 habilitada



por Resolución N° 255/80 del 21-03-1980 y N° 874/81 de fecha 13-08-1981 de la Secretaría de Turismo de la Nación, a la firma CUORE S.A., CUIT: 33-71530822-9, con domicilio en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba.- Reclamamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo Félix GORJON, sito en calle Ameghino N° 35 de la ciudad de Laboulaye, Cba., TE: 3385-426999.

5 días - N° 242918 - \$ 2132,75 - 11/12/2019 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GALIANO, Vanessa B. DNI: 36120158 y PEREYRA, Ana S. M. DNI: 24318485 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Diciembre de 2019.

1 día - N° 243314 - \$ 281,60 - 06/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que QUINTERO CURET, Ramiro A. DNI: 28444824 y FERREYRA, Maria A. DNI: 40683794 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Diciembre de 2019.

1 día - N° 243319 - \$ 285,50 - 06/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ZACARIAS, Nicolás E. DNI: 31768483 y CARRICABURU, Romina F. DNI: 27593068 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de

Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Diciembre de 2019.

1 día - N° 243325 - \$ 284,85 - 06/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TARDIVO, Jeremías S. DNI: 33359325 y ARREDONDO, Agustina S. DNI: 38112160 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Diciembre de 2019.

1 día - N° 243307 - \$ 284,85 - 06/12/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### ESTAGUS S.A.

### CARRILOBO

### SUBSANACION

Acta de subsanación de fecha 27/11/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) José Omar Evelio SACHETTO, D.N.I. N° 6.438.005, CUIT N° 20-06438005-3, nacido el día 07/12/1943, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento N° 604, de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) Santiago Luis SACHETTO, D.N.I. N° 8.391.341, CUIT N° 20-8391341-0, nacido el día 22/06/1951, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle José Hernández N° 280, de Calchin Oeste, Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "ESTAGUS S.A." Sede: calle Sarmiento N° 604, Carrilobo, Departamento Rio Segundo, Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Podrá realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. 2) INDUSTRIALES: Podrá instalar y explotar establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. 3) COMERCIALES: Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados, como su transporte por cualquier vía terrestre, aérea o marítima. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 4) TRANSPORTE: Podrá transportar ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, haciendas, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad y/o productos alimenticios pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) ADMINISTRACION: También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Podrá realizar la administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 6) FINANCIERAS: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras que guarden relación con su objeto por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos cuatro millones ciento ochenta y ocho mil (\$ 4.188.000,00), representado por mil (1.000) acciones, de pesos cuatro mil ciento ochenta y ocho (\$ 4.188,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1), José Omar Evelio SACHETTO, suscribe quinientas (500) acciones. 2) Santiago Luis SACHETTO, suscribe quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: SACHETTO José Luis, D.N.I. N° 28.208.221. 2) Director Suplente: Verónica Beatriz Jesús SACHETTO, D.N.I. N° 29.642.676. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 241672 - \$ 3529 - 06/12/2019 - BOE

#### **VALTER CEREALES S.A.**

#### **CRUZ ALTA**

#### **DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y CANCELACIÓN DE MATRÍCULA**

Se hace saber que mediante Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2019, ratificada por mediante Acta N° 2 de Asamblea General Extraordinaria del 25/11/2019, se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad, se nombró liquidador al Sr. Walter Daniel GATTI, DNI N° 22.258.953, se aprobó el balance final de liquidación de fecha 30/06/2019 y se aprobó la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio.

2 días - N° 242075 - \$ 508,60 - 06/12/2019 - BOE

#### **DI LOLLO S.R.L.**

Contrato Social de Fecha: 07/08/2018. Acta de Socios de fecha: 07/08/2018. Socios: Di Lollo Gabriel Alejandro, D.N.I. N° 17.844.304, nacido el día 04 de noviembre de 1966, de estado civil

casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Deán Funes 1153 2º Piso depto B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Di Lollo Melisa Fanny, D.N.I. N° 38.645.817, nacida el día 15 de diciembre de 1994, de estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Deán Funes 1153 2º piso depto B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: DI LOLLO S.R.L. Domicilio: Urquiza 351 oficina 8, de la Localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, en forma directa o en comisión o consignación, de artículos de la industria textil, calzado, indumentaria, ropa deportiva, artículos del hogar, diseño de amoblamientos a medida, amoblamientos de cocina, muebles de madera, metálicos, elementos decorativos para el hogar, iluminación, colchonería, marroquinería, bijouterie, bazar, electrónica, perfumería, cosmetología, librería, rodados, computación e insumos informáticos y la prestación de servicios de estética corporal. b) Actividad agrícola-ganadera, mediante la explotación de campos propios y/o arrendados, para la cría, recría, engorde a campo y a corral, invernada, compra, venta, distribución, importación y exportación de ganado y hacienda de todo tipo, de productos animales y/o sus derivados, propios o de terceros, como así también la siembra, cosecha, compra, venta, importación y exportación, acopio, remates, consignación, de cereales, oleaginosas, legumbres y cualquier otro producto de la agricultura, propios o de terceros y/o sus derivados; c) Servicios financieros con fondos propios excepto los de la Banca Central y las Entidades Financieras, intermediación financiera y servicios de seguros; d) Servicios de transporte automotor de cargas y actividades complementarias y/o accesorias al mismo, por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional o internacional, con medios propios o contratados; e) Compraventa, reparación, refacción, mantenimiento, construcción, alquiler o arrendamiento, de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o ajenos, como así también la administración de los mismos; e) Servicio integral de decoración de interiores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o estatutarias Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social:

se fija en la suma \$50.000. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Gabriel Alejandro Di Lollo, D.N.I. N° 17.844.304, quien revestirá el carácter de gerente. Se designa como gerente suplente a la Sra. Melisa Fanny Di Lollo, D.N.I. 38.645.817 Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Juzg. 1A Ins. C.C. 3ªA - Con. Soc 3 - SEC.

1 día - N° 242324 - \$ 2080,80 - 06/12/2019 - BOE

#### **GRUPO CAVIGLIASSO S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 22 de Octubre de 2019, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. N° 20.078.433. VICEPRESIDENTE: Claudia Isabel RIZZO, DNI. N° 21.404.330. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Esteban CAVIGLIASSO, DNI. N° 34.965.947.

1 día - N° 242400 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **RIONEI Y COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

EDICTO "RIONEI Y COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES S.R.L." – CAMBIO DE JURISDICCIÓN – MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. Por Acta de reunión de socios suscripta el 12/06/2019 y con firmas certificadas notarialmente el 19/11/2019, ratificada mediante Acta de fecha 24/10/2019 y con firmas certificadas notarialmente el 25/11/2019, los socios por unanimidad resolvieron el cambio de jurisdicción desde la calle Cerro Don Bosco N° 1596, esquina Río Santa Cruz, de la ciudad de Caleta Olivia, Departamento Deseado, Provincia de Santa Cruz a la calle Bedoya N° 651, piso 4 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, decidieron modificar el Contrato Social en las cláusulas primera (Sede Social) y tercera (Objeto Social), las cuales quedan redactadas de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "RIONEI Y COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y su Sede Social en calle Bedoya N° 651, piso 4 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencia o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero" y "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y extracción de áridos, desmonte,

transporte de los mismo; movimientos de suelos; construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, redes de servicios, y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura o ingeniería. Compraventa al por al por mayor y menor, industrialización, fabricación, representación, distribución de materiales afectados a la construcción, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, pinturas, revestimientos, artículos de ferretería, maquinarias. Importación y exportación relacionados al objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."

1 día - N° 242469 - \$ 1287,80 - 06/12/2019 - BOE

#### **CAGLIERO MAQUINARIAS S.A.**

#### **LAS VARILLAS**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Horacio Martín Cagliero DNI. 12.362.382, argentino, nacido el 15 de Octubre de 1956, comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda N° 593 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Amadeo Pedro Cagliero DNI. 6.447.714, argentino, nacido el 14 de Agosto de 1947, comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda N° 582 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle España N° 32 de la misma ciudad. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Diciembre de 2019.-

1 día - N° 242510 - \$ 436,95 - 06/12/2019 - BOE

#### **LA PELU S.R.L.**

#### **CONSTITUCION**

Socios: Nelson Walter Sanchez , DNI 29.002.473., domiciliado en calle Corales y Geranios s/n, Barrio Quinto Loteo de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita , Pcia Córdoba, argentino, soltero, nacido el 21/12/1981, comerciante; Nidia Pura Sosa , DNI 5.635.785, domiciliada en calle Virgen del Valle s/n , de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita , Pcia de Córdoba, argentina , divorciada, nacida el 26/06/1948, comerciante. 2) Constitucion: Por instrumento e inventario

de fecha 21/12/2017 y acta complementaria del 29/04/2019. 3) Denominación La Pelu S.R.L. 4) Domicilio: y sede social Italia 369 B° Las Flores Santa Rosa de Calamuchita , Provincia de Córdoba. 5) El objeto social de la sociedad será de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación comercial de negocios de bar, pub, boliches bailables, discotecas, salón de fiestas para adultos e infantiles, restaurante, kiosco, pizzería, cafetería, producción y distribución de cerveza y de fiambres; comercialización, venta y expendio al por menor y al por mayor de bebidas con y sin alcohol, jugos, gaseosas, aguas; venta de café, comercialización al por menor y al por mayor de confituras, artículos de panadería, pastelería, alfajores, masas, golosinas, y afines, y en general, cualquier otro rubro afin. Turismo y Hotelería, con servicio de alojamiento en hoteles, hospedaje de estancias, hostel, actividades cinegéticas, hípicas, turismo de aventura, transporte de pasajeros, empresa de Hotelería en todas sus clases, servicio de apoyo turístico en Hotelería y gastronomía, prestar servicios turísticos en todo el país, agencia de viajes y turismo y venta de pasajes.- Venta al por mayor y por menor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción en sus mas variados tipos y/o de cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social.- Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación, exportación al por mayor y menor de artículos y mercaderías para el confort del hogar electrodomésticos, heladeras, cocinas e insumos industriales, telefonía en general, artículos y mercadería de bazar, menaje, cristalería y porcelanas y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social.- 2. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que sean necesarios, como los siguientes: afianzar, comprar y vender "en comisión"; comprar y vender, dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra ("Leasing")- sean mobiliarios o inmobiliarios-; dar y tomar en locación; depositar; extinguir obligaciones por compensación, confusión, novación, transacción, pago, remisión de deuda, renuncia de derechos; realizar cualesquiera actos o contratos con personas de existencia visible o jurídica; realizar todo tipo de negocios, operar con

entidades financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorro, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando créditos, alquilando cajas de seguridad, etc.; tomar todo tipo de seguros con aseguradoras, nacionales o extranjeras, participar en licitaciones publicas y privadas y en concursos de precios, y realizar cuantos mas actos fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social y relacionados al mismo. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3. Podrá presentarse en licitaciones publicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fabrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.- 4. Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, locación de maquinarias, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya se trate de excavaciones o de construcciones nuevas cumplimentándose con lo dispuesto por las Leyes 7674 y/o 7192, o de modificación, reparación, conservación, demolición de obras existentes en inmuebles de todo tipo y naturaleza.- 5. Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, locación de ropa de trabajo, elementos y/o materiales de seguridad e higiene para la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.- 6) Capital Social: \$200.000,00. 7) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público Administracion representación y uso de la firma social. 8) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. La administración de la sociedad estará a cargo de un (1) gerente quien deberá ser socio y tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social. El mismo durará en su cargo el término de tres (3) ejercicios pudiendo ser reelecto. Se designa como socio Gerente para el primer periodo al socio Nelson Walter Sanchez , DNI 29.002.473. Expte: 6910404 Juzg. 1° INS C. C. 33ª- (Conc. y Soc. 6-Sec).- Of. 13/11/2019.-

1 día - N° 242641 - \$ 3624,55 - 06/12/2019 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR TRES SA**

#### **MALAGUEÑO**

El Directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A se reúne a fin de rectificar el Acta de Directorio N°



58 en la que se omitió convocatoria elección de miembros del Consejo de Vigilancia, a cuyo fin corresponde incorporarlo al Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día jueves 12 de Diciembre de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elecciones de Directores Titulares y suplentes por el termino comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2021. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el termino de los dos ejercicios comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2021. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 09/12/2019, en la administración de Tejas Del Sur SA sito Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, en los horarios de lunes a viernes de 08 a 13 horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público De Comercio.

5 días - N° 242661 - \$ 10968,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L.**

##### **MARCOS JUAREZ**

En la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, a los 25 días del mes de Septiembre del año 2.019, en la sede social de AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L., se reúnen: el Señor Hernán Gustavo DE'ramo, D.N.I. 17.190.592, en su carácter de socio y haciéndolo también en su carácter de heredero de la Sra. Norma Margarita Teresa Dellarossa; y la Sra. Maria de los Ángeles DE'ramo, D.N.I. 23.631.934, en su carácter de heredera de la Sra. Norma Margarita Teresa Dellarossa a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) PREELIMINARES: a) El Señor Hernán Gustavo DE'ramo y la Sra. Maria de los Ángeles DE'ramo, manifiestan que por Auto Interlocutorio N° 306 de fecha 07/06/2019, dictado por el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, han sido declarados únicos y univer-

sales herederos de la Sra. Norma Margarita Dellarossa, quien fuera socia de esta sociedad junto al Sr. Hernan Gustavo DE'ramo. b) Agregan que la sociedad AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L. ha permanecido inactiva desde hace más de quince años y que en la actualidad se encuentra en causal de disolución por haber expirado el plazo de duración establecido en el contrato social. 2) DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: El Señor Hernán Gustavo DE'ramo y la Sra. Maria de los Ángeles DE'ramo manifiestan su voluntad unánime, en su carácter de socio, el Sr. Hernan G. DE'ramo; y ambos, en su carácter de herederos de la Sra. Norma Margarita Dellarossa de DISOLVER Y LIQUIDAR LA SOCIEDAD AGROCENTRO S.R.L.. 3) DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR: Unánimemente designan como Liquidador de AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L. a quien incóvisten de todas las facultades de ley para el cargo que se lo designa., al Sr. Hernán Gustavo DE'ramo, quien en ésta acto acepta el cargo para el que se lo designa comprometiéndose a cumplirlo fielmente y fijando domicilio en calle Lardizábal 1.459 de ésta ciudad. 4) DISTRIBUCIÓN DE BIENES: Las partes acuerdan unánimemente que los bienes muebles registrables o no registrables y los inmuebles de propiedad de la sociedad que en este acto se disuelve, se adjudicaran en su totalidad al Sr. Hernan Gustavo DE'ramo. Sin más temas que tratar, dan por finalizada la reunión. ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. En la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días del mes de Octubre del año 2.019, en la sede social de AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L., se reúnen: el Señor Hernán Gustavo D'Eramo, D.N.I. 17.190.592, en su carácter de socio y haciéndolo también en su carácter de heredero de la Sra. Norma Margarita Teresa Dellarossa; y la Sra. Maria de los Ángeles D'Eramo, D.N.I. 23.631.934, en su carácter de heredera de la Sra. Norma Margarita Teresa Dellarossa a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Rectificación y ratificación del Acta de "AGROCENTRO MARCOS JUÁREZ S.R.L." de fecha 25 de Septiembre del año 2019. Seguidamente toma la palabra el Señor Hernán Gustavo D'Eramo a los fines de tratar el primer punto del orden del día y expone, que por un error involuntario de tipeo, en el acta de fecha 25 de Septiembre de 2019 se redactó de manera errónea su apellido y el de la Sra. María de los Angeles D'Eramo. Expresa que en la citada acta se consignó Hernán Gustavo DE'ramo y María de los Angeles DE'ramo cuando debió decir Hernán Gustavo D'Eramo y María de los Ángeles D'Eramo. Luego de esta breve exposición y encontrándose ambos de acuerdo rectifican sus

apellidos y ratifican el contenido del Acta de fecha 25 de Septiembre de 2.019 en todas su partes. Sin más temas que tratar, dan por finalizada la reunión.

1 día - N° 242764 - \$ 2329,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **LEONES**

ACTA N° 109: En la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 9:00 horas, se reúnen en su local social los integrantes de la firma Atalaya Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: Néstor Hugo Boccardo, Daniel Antonio Boccardo, Hugo Horacio Pedro Boccardo, Nora María Rosa Boccardo, Ana Bárbara Boccardo y Juan Carlos Morano. Se inicia la sesión siendo el único tema a tratar la modificación de la cláusula de representación de la sociedad. El socio Néstor Hugo Boccardo toma la palabra para proponer que se le otorgue la calidad de "Socio Gerente" a la socia Ana Bárbara Boccardo. Dicha propuesta se somete a votación y todos los socios presentes -quienes representan la totalidad del Capital Social- dan su aprobación a la moción, por lo que la cláusula de representación de la sociedad quedará redactada de la siguiente forma: "REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD: Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito, ratifican que la sociedad será representada legalmente por sus socios gerentes, a saber: Néstor Hugo Boccardo, Daniel Antonio Boccardo, Hugo Horacio Pedro Boccardo, Nora María Rosa Boccardo y Ana Bárbara Boccardo, pudiendo cualquiera de éstos actuar individualmente.-". No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:00 horas, firmando los presentes de total conformidad con lo tratado.- (Juzgado 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Marcos Juárez)

1 día - N° 242883 - \$ 917,95 - 06/12/2019 - BOE

#### **OPERADORES MAR S.R.L.**

INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" – EXPEDIENTE n° 7703817. Juzgado: 1° Inst. y 13° Nom. Conc. y Soc. n° 1 de Córdoba. Por Acta del 07/10/2018 y contrato de cesión de cuotas del 10/10/2019 de "OPERADORES MAR S.R.L.", se aprobó: a) el cambio de domicilio de sede social a la calle 9 de julio n° 267, piso 2°, oficina 3, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; b)

la cesión de cincuenta (50) cuotas sociales de Gustavo Luis ALEMANO, DNI 17.841.924 a Valeria GALLI, DNI 25.755.836, CUIT 27-25755836-9, argentina, nacida el 27-01-1977, soltera, comerciante, con domicilio en calle Sucre n° 154, Piso 5º, Departamento "D", de la Ciudad de Córdoba; c) la cesión de cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de Roberto Eduardo RODRÍGUEZ, DNI 18.016.783 a Valeria GALLI, DNI 25.755.836; d) la cesión de cinco (5) cuotas sociales de Roberto Eduardo RODRÍGUEZ, DNI 18.016.783 a Elizabeth del Valle OLIVA, DNI 34.990.748, CUIT/CUIL 27-34990748-3, argentina, nacida el 26-02-1990, soltera, comerciante, con domicilio en Lote 7 "A" Manzana 63, barrio La Catalina, Ciudad de Córdoba; e) la RENUNCIA al cargo de socio gerente de Roberto Eduardo RODRÍGUEZ, DNI 18.016.783; f) la designación en el cargo de SOCIO GERENTE, a cargo de la administración y representación de la sociedad, con uso de la firma social, de la Sra. Valeria GALLI, DNI 25.755.836, CUIT 27-25755836-9, argentina, nacida el 27-01-1977, soltera, comerciante, con domicilio en calle Sucre n° 154, Piso 5º, Departamento "D", de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 242896 - \$ 942,65 - 06/12/2019 - BOE

#### **BELTRAMO PINTURAS S.A.S.**

#### **ONCATIVO**

#### **ACTA DE SUBSANACION-ART 25 LSC**

Por Acta de subsanación de fecha 29/11/2019, conforme art.25 LGS, los socios de "BELTRAMO CARLOS Y BELTRAMO SERGIO SOCIEDAD DE HECHO", CUIT: 33-64473527-9, decidieron subsanar la sociedad adoptando el tipo de la Sociedad por Acciones Simplificada. Socios: 1) Carlos Alberto Beltramo, DNI M6.439.601, CUIT/CUIL: 20-06439601-4, nacido el 25/05/1944, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en La Tablada 350, ciudad de Oncativo, Depto. Río Segundo, Prov. de Córdoba, Argentina; 2) Sergio Roman Beltramo, DNI 21.753.848, CUIT/CUIL: 20-21753848-4, nacido el 23/09/1970, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en Ayacucho 143, ciudad de Oncativo, Depto. Río Segundo, Prov. de Córdoba, Argentina; Denominación: BELTRAMO PINTURAS S.A.S.; Sede: San Martín 351, ciudad de Oncativo, Depto. Río Segundo, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Com-

praventa, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos; 2) Fabricación y comercialización de todo tipo de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, productos de revestimiento, tintas de imprenta y masillas; 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4) Importación y exportación de bienes y servicios; 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; 6) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, leasing, gestiones de negocios relacionados directamente con el objeto social; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; Capital Social: pesos un millón (\$1.000.000.-), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: Carlos Alberto Beltramo suscribe 5.000 acciones de clase "B" por un total de \$500.000.- y Sergio Roman Beltramo suscribe 5.000 acciones de clase "B" por un total de \$500.000.-. El capital suscrito se integra con parte del patrimonio total que surge del "Balance Especial de Subsanción" confeccionado al efecto y cerrado al 31/10/2019. Administración: La administración estará a cargo de Sergio Roman Beltramo, DNI 21.753.848 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. Carlos Alberto Beltramo, DNI M6.439.601 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Constituyen domicilio especial en San Martín 351, ciudad de Oncativo, Depto. Río Segundo, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. Sergio Roman Beltramo, DNI 21.753.848. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los socios

las facultades de contralor conforme al Art. 55 de la Ley 19550. Cierre de ejercicio: 30/11 de c/ año.

1 día - N° 243203 - \$ 2578,05 - 06/12/2019 - BOE

#### **WD S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 2019, se resolvió como punto 6º del Orden del Día designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Directores Titulares: Presidente: Oscar Dante Bolognino, DNI: 10.047.351 y Vicepresidente: Ana María Orosco, DNI: 10.049.289, y como Director Suplente al Sr. Néstor Rubén Schachner, DNI: 16.645.349. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 243223 - \$ 363,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE DEMIN LOGISTICA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 4, del 09/11/2016, se resolvió: a) Designar al Sr. José Antonio Demin, DNI 27.173.144, como Director Titular y Presidente de la sociedad. b) Designar al Sr. Gustavo Osvaldo Demin, DNI 29.609.630, como Director Suplente.-

1 día - N° 243263 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por Acta N° 36 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del día 18 de Octubre de 2019 se resolvió por unanimidad de votos presentes la designación de autoridades en el Directorio, resultando electos como Directores Titulares: Marcelo Luis Milanésio, D.N.I. 23.436.496 y Gustavo Javier Giovanini D.N.I. 18.144.539 por el término de tres (3) ejercicios. También por ACTA DE DIRECTORIO N° 316 del día 21 de Octubre de 2019 se realizó la distribución de cargos en el Directorio quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Julio Cesar Titarelli, D.N.I. 21.405.941, VICEPRESIDENTE: Marcelo Luis Milanésio, D.N.I. 23.436.496, SECRETARIO: Enrique Raúl Formica D.N.I. 17.352.531, TESORERO: Ezequiel Darío Pereyra D.N.I. 21.694.067, VOCALES: Luciano Cruz Aguirre Soneira D.N.I. 28.785.747, Gustavo Javier Giovanini D.N.I. 18.144.539 Darío Fabián

Guzzetta D.N.I. 22.026.064. Todos los directores titulares dejan constancia de que: 1) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo de directores para el cual han sido oportunamente electos. 2) declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad. 3) fijan domicilio especial de acuerdo al artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Indio Felipe Rosas N° 184 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 4) declaran que no revisten la calidad de personas expuestas políticamente conforme a las disposiciones de la Unidad de Información Financiera.

1 día - N° 243295 - \$ 927,70 - 06/12/2019 - BOE

#### **FIGVEN S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019, se resolvió la elección de la Sra. Graciela María Lucía Cena, DNI 12.559.065, como Directora Titular y Presidente, y del Sr. Carlos Alberto Mascó, DNI 7.994.642, como Director Suplente.

1 día - N° 243434 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **GAZA S.A.S.**

#### **RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO**

En edicto N° 217.523 del 10.7.2019 se publicó erróneamente el DNI de la Administradora Suplente electa, Vanesa GONZALEZ RODRIGUEZ, siendo el correcto DNI 26.180.868. Asimismo, tanto el acta N° 01 del 11.6.2019 publicada en el edicto mencionado, como la N° 02 del 30.8.2019 publicada en edicto N° 226.698 del 05.9.2019 han sido ratificadas por acta N° 03 del 02.12.2019. -

1 día - N° 243461 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **BEAUTY PROF S.R.L.**

#### **MODIFICACION EDICTO COMPLEMENTARIO**

Edicto complementario del publicado con fecha 13/11/19, aviso N° 239091: a) respecto a la Profesión de la SOCIA: FLORIA, Georgina, D.N.I. N° 32.926.507, de profesión COMERCIANTE.-

1 día - N° 243465 - \$ 266,80 - 06/12/2019 - BOE

#### **AGENCIA PROCORDOBA S.E.M.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2019 por unanimidad se aceptó la renuncia del director titular Mario Alberto LORENZO, DNI

27.783.310 y se eligió en idéntico cargo por un ejercicio a Verónica Raquel CRESCENTE. DNI 20.630.351.

1 día - N° 243472 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **LA LOMA AGROPECUARIA S.A.**

#### **LABOULAYE**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

(CUIT 33-71585142-9). Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 31 de Julio de 2019; se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por el termino de tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: MIHANOVICH Felicitas, D.N.I N° 17.032.057, y DIRECTOR SUPLENTE: CUESTA Javier Daniel, DNI 18.463.741.

1 día - N° 243315 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **BJ FIDUCIARIA SA**

1) Acta Constitutiva de fecha 10/09/2019. 2) Socios: 1) Marcelo Julio Jalil, DNI 17.382.583, CUIT 20-17382583-9, nacido el 12/08/1965, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Calle Celso Barrios 1502, B° Jockey Club Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 2) BANCO JULIO SOCIEDAD ANONIMA, Inscripción Registral A864, CUIT N° 30-65744121-6, con sede social en Calle San Jerónimo 135, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; representado en este acto por Horacio Kantarovsky, DNI 12746921, CUIT 20-12746921-1, nacido el 29/08/1958, casado, argentino, Licenciado, domiciliado en calle Poeta Lugones 464, Piso 2, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Denominación: BJ FIDUCIARIA SA. 4) Sede: San Jerónimo N° 135 Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FIDUCIARIA: Actuar como fiduciario en contratos de fideicomiso en los términos del art. 1666 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto aquellos que requieran la autorización de la Comisión Nacional de Valores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7) El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos

Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 8) Suscripción: 1) MARCELO JULIO JALIL, suscribe la cantidad de 500 acciones, por un total de \$5000. 2) BANCO JULIO SOCIEDAD ANONIMA, suscribe la cantidad de 9500 acciones, por un total de \$95000. 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. 10) Designación de Autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO JALIL, D.N.I. N° 32.495.047 2) Director Suplente: JAVIER EDUARDO LASCANO ALLENDE, D.N.I. N° 13.378.752. 11) Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 12) Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 243642 - \$ 3213,10 - 06/12/2019 - BOE

#### **PALO ALTO S.A.**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2019, se resolvió designar como Directora Titular y Presidente a HEBE LILIANA JANCIC DNI 12.653.830 y como Director Suplente a CARLOS ROBERTO CRESPO, DNI 5.487.197.

1 día - N° 239617 - \$ 175 - 06/12/2019 - BOE

#### **JOSEFINA S.R.L**

#### **SAN FRANCISCO**

SOCIOS: Sra. María Cecilia VAGLIENTE, argentina, mayor de edad, nacida el 22 de Septiembre de 1992, D.N.I N° 37.107.416, soltera, de profesión Contadora Pública Nacional, con domicilio real en calle Alberdi N° 760, de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; la Sra. Yamila Daniela VAGLIENTE, argentina, mayor de edad, nacida el 13 de Marzo de 1987, D.N.I N° 32.901.406, soltera, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Santa Fe N° 278, de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; y la Sra. Rocío Belén VAGLIENTE, argentina, mayor de edad, nacida el día 05 de Mayo de 2000, D.N.I N° 42.513.133, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Bv. 25 de Mayo N° 197, de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 16/09/2019. DENOMINACIÓN: La sociedad girara bajo el nombre de JOSEFINA S.R.L. DOMICILIO: La so-



ciudad tendrá su domicilio en calle Dante Alighieri N° 1778 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias, locales comerciales, depósitos en cualquier parte del país o del extranjero. DURACIÓN: La duración de la sociedad se acuerda en Cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo los socios por unanimidad extender o disolver el mismo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: consistente en actividades de Agricultura, Ganadería y/o Lechería; mediante la producción, compra, venta –en sus distintas modalidades-, comercialización, fabricación, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de: A.- Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus frutos o productos, los relacionados con la ganadería, sus crías y derivados, las maquinarias agrícolas nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/o concesionarias. B.- Toda clase de productos lácteos, sus derivados, subproductos o afines. C.- Toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas al agro o sus derivaciones o consecuencias.- 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios agrícolas y afines; como ser: sembrado, roturados, labores en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechado y picado. Así también todo tipo asesoramiento al campo y los servicios de pre y post venta de las maquinarias, herramientas, insumos y productos detallados en el punto anterior. Por último, el transporte de mercaderías varias, en el mercado interno y/o externo, al por menor o al por mayor.- 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse , para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincules con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación priva-

da o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.00), dividido en Tres mil (3.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- La socia María Cecilia VAGLIENTE, suscribe mil (1.000) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cien mil (\$100.000,00.-), representativas del treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del Capital Social; 2).- La socia Yamila Daniela VAGLIENTE, suscribe mil (1.000) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cien mil (\$100.000,00.-), representativas del treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del Capital Social. El capital suscripto por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a la Sra. Yamila Daniela VAGLIENTE, argentina, mayor de edad, nacida el 13 de Marzo de 1987, D.N.I N° 32.901.406, soltera, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Santa Fe N° 278, de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Anualmente el 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda.

1 día - N° 241369 - \$ 3650,55 - 06/12/2019 - BOE

#### **MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

1)Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Mayo de 2006 (Acta N° 55), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente del

Directorio a la señora Carmela Olimpia Tavaglione de Montironi DNI: 2.453.308, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente al señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; y para los cargos de Directores Suplentes al señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418 y al señor Atilio Miguel Montironi DNI: 13.422.977 ambos con domicilio real en 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. También por unanimidad se eligieron como Sindico Titular al Contador Rubén Avakián DNI: 12.671.718, y como Sindico Suplente al Contador Elio Cabutto DNI:13.538.502. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 2)Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Mayo de 2009 (Acta N° 58), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. : para el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio a la señora Carmela Olimpia Tavaglione de Montironi DNI: 2.453.308, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente al señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; y para los cargos de Directores Suplentes al señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418 y al señor Atilio Miguel Montironi DNI: 13.422.977 ambos con domicilio real en 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. También por unanimidad se eligieron como Sindico Titular al Contador Rubén Avakián DNI: 12.671.718, y como Sindico Suplente al Contador Elio Cabutto DNI:13.538.502. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 3)Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Abril de 2012 (Acta N° 61), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. : para el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio a la señora Carmela Olimpia Tavaglione de Montironi DNI: 2.453.308, para el cargo de Director

Titular y Vicepresidente al señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; y para los cargos de Directores Suplentes al señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418 con domicilio real en 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo y al señor Gastón Ezequiel Montironi DNI: 31.921.598 con domicilio real en calle Obispo Luque N° 1158 de la ciudad de Córdoba, ambos domicilios de la Provincia de Córdoba. También por unanimidad se eligieron como Sindico Titular al Contador Rubén Avakián DNI: 12.671.718, y como Sindico Suplente al Contador Elio Cabutto DNI: 13.538.502. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 4)AUMENTO DE CAPITAL: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo del año 2014 (Acta N° 63) se resolvió aumentar el Capital Social de la empresa MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. en la suma de Pesos Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000) representado por veinticinco mil ( 25.000) acciones, de pesos cien ( \$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, al portador de clase "A" con derecho a cinco ( 5 ) votos por acción y en consecuencia se modifica el Artículo Quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de DOS MILLONES QUINIETOS MIL pesos ( \$2.500.000.-) representado por VEINTICINCO MIL ( 25.000.-) ACCIONES, de PESOS CIEN ( \$ 100.-) Valor Nominal cada una, Ordinarias, al Portador de Clase "A" con derecho a cinco ( 5 ) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria, hasta un quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550." 5) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Mayo de 2015 (Acta N° 64), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. : para el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio a la señora Carmela Olimpia Tavaglione de Montironi DNI: 2.453.308, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente al señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; y para los cargos de Directores Suplentes al señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418 con domicilio real en 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de On-

cativo y al señor Gastón Ezequiel Montironi DNI: 31.921.598 con domicilio real en calle Obispo Luque N° 1158 de la ciudad de Córdoba, ambos domicilios de la Provincia de Córdoba. También por unanimidad se eligieron como Sindico Titular al Contador Rubén Avakián DNI: 12.671.718, y como Sindico Suplente al Contador Elio Cabutto DNI: 13.538.502. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 6) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de Mayo de 2018 (Acta N° 68), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. : para el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente al señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba y para los cargos de Directores Suplentes al señor Matías Luciano Montironi DNI: 31.921.599 y al señor Gastón Ezequiel Montironi DNI: 31.921.598 ambos con domicilio real en calle Obispo Luque N° 1158 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. También por unanimidad se eligieron como Sindico Titular al Contador Rubén Avakián DNI: 12.671.718, y como Sindico Suplente al Contador Elio Cabutto DNI: 13.538.502. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real.

1 día - N° 242581 - \$ 4981,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **RIVERAS DS CLEANING S.A.S.**

#### **CUIT 30716384744 CÓRDOBA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR TITULAR Y SUPLENTE – RATIFICACIÓN EN ASAMBLEAS**

ACTA DEL 09/09/2019: Por reunión de socios representantes de la totalidad de los votos y del capital social se resolvió, ratificar y aceptar los cargos para los que fueran elegidos el día 08/08/2019 en Asamblea N° 2. Firmado por Ad-

ministrador Titular, Sra. Artino Cristina del Valle DNI 14.537.400 y como administrador suplente, Sr. Jorge David Guevara DNI 14.702.690. ACTA DEL 17/10/2019: Por acta de fecha 17/10/2019 de reunión de socios, Sra. Artino Cristina del Valle DNI 14.537.400 (Titular de 100% de las acciones y de los votos) y administrador suplente, Sr. Jorge David Guevara DNI 14.702.690 se resolvió, ratificar el acta anterior del día 09/09/2019 de aceptación de cargos pero que no se había certificado firma para su presentación ante DIPJ y ratificación y aceptación de los cargos para los que fueran elegidos el 08/08/2019, devenido de la necesidad de contar con un acta específica de aceptación explícita de cargos por COMO TITULAR la Sra. Artino Cristina del Valle y COMO SUPLENTE el Sr. Jorge David Guevara quienes aceptan expresamente el cargo para el que fueron designados.

3 días - N° 242635 - \$ 4612,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **HUINCA RENANCO**

#### **PRORROGA DE DURACION**

Se comunica a sus efectos, que por asamblea de socios de fecha 04 de noviembre de 2019, los Sres. Oscar Armando Cavallero, DNI 4.877.304 y Hugo Alberto Cavallero, DNI 7.777.338 deciden prorrogar el plazo de duración social, el que vencerá el próximo 15/03/2020, por un nuevo plazo de 30 años, reformándose la cláusula Segunda del estatuto Social, quedando a tener la sociedad una duración de 60 años desde la inscripción registral original.-

1 día - N° 242998 - \$ 186,70 - 06/12/2019 - BOE

#### **URBANIZACIONES S.A.**

Constitución de fecha 4 de Noviembre de 2019. Socios: 1) Marcelo Gustavo MILANESIO, argentino, nacido el 11/02/65, D.N.I. 17.009.192 (CUIT/ CUIL 20-17009192/3), estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en Calle Tintitaco 250, Las Delicias, Córdoba, 2) Mauricio Reviglione, en nombre y representación de "MIGARE URBANIZACIONES S.A." (CUIT 33-70968144-9), con domicilio en Bv San Juan 240, 1° Piso, Departamento "C", Córdoba, en su carácter de Presidente. Matrícula 6028-A Folios 01-05, Año 2006. Denominación: F 2 RESIDENCIAL S.A. Sede: Calle Peredo 63/65, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la realización de las siguientes actividades: a) Cumplir y hacer cumplir a los propieta-

rios de lotes en la Urbanización todas las disposiciones de la Municipalidad de Córdoba respecto de la Urbanización en general, Espacios Verdes, lote de Equipamiento Comunitario, calles peatonales y calles públicas y servicios conforme lo resuelto por dicho organismo en Expediente n° 145.327/07, Decreto 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017, por el cual se aprueba la Urbanización- Loteo sin Plan de Vivienda denominado FINCAS II, propiedad de MIGARE URBANIZACIONES S.A., en el inmueble designado catastralmente como: Distrito 28 - Zona 23/24 - Manzana: 001 - Parcela: 014, en Camino San Carlos, de esta ciudad, en un todo de conformidad a plano de loteo visado por Dirección de Catastro bajo expediente 0033-109531/2018 con fecha 17/09/19.

b) Administrar, parquizar y mantener los Espacios Verdes, el Lote de Equipamiento Comunitario, las calles públicas y peatonales y en general toda área de servicio, de la Urbanización Residencial FINCAS II, la que según el Expediente Municipal 145.327/07 y Decreto emanado de la Municipalidad de Córdoba N° 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017. Esta obligación se extenderá a toda obra o servicio que se resuelva hacer o solicitar en el futuro en beneficio de la Urbanización; c) Modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno que se dicta en escritura simultánea N° 399 "A" labrada en el Registro Notarial 516, a cargo del Escribano Sergio Svetlitz, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes, tratando de armonizar los intereses de los vecinos y lograr una mejor convivencia; d) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias, incluso aquéllos cuya prestación corresponda a la Municipalidad de Córdoba y sean concedidos o puestos a cargo de la Urbanización en forma temporal o permanente según el mencionado Decreto y las resoluciones que se dicten en el futuro y que se apliquen en exclusividad a la Urbanización Residencial FINCAS II. Tales servicios son en la actualidad los siguientes: vigilancia y seguridad; recolección de residuos, recolección de residuos de obra (incluso alquiler de contenedores), recolección de poda; parquización de Espacios Verdes y Lote de Equipamiento Comunitario (incluido la plantación de árboles y arbustos); plantación de árboles en calles públicas y peatonales; barrido, limpieza, mantenimiento y reparación de calles peatonales y calles públicas; alumbrado público; desmalezado y limpieza de terrenos baldíos (cuyos gastos serán por cuenta y cargo de cada propietario) mantenimiento de cerramientos, por-

tones, acceso y dependencias y de cualquier otro eventual servicio que sea de utilidad para los propietarios y no sea contrario a lo dispuesto por ordenanzas municipales, considerándose a los citados meramente enunciativos y no taxativos. Estas facultades podrán ser ejercidas por sí o por terceros contratados a tales efectos, para lo cual la asociación podrá actuar dentro del marco que se indica en el siguiente ítem. e) Formalizar con la Municipalidad de Córdoba cuando así corresponda, todos los contratos que fueren pertinentes a los fines de establecer las condiciones de prestación de los servicios de alumbrado público, barrido y limpieza y mantenimiento de calles y veredas, recolección de basura, parquización y mantenimiento de espacios verdes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación éstos y de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los Espacios Verdes y del Lote de Equipamiento Comunitario tratando de armonizar lo dispuesto por las leyes con los intereses comunes de los adquirentes de lotes de la Urbanización; g) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general de toda obra (sea nueva, ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización Residencial FINCAS II, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieren al proceso de ejecución y construcción. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Es de \$100.122, representado por 222 acciones, de \$451, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, escriturales, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Marcelo Gustavo MILANESIO, suscribe la cantidad de 2 acciones, por un total de \$902 2) "MIGARE URBANIZACIONES S.A.", suscribe la cantidad de 220 acciones, por un total de \$99.220. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Marcelo Gustavo MILANESIO, D.N.I. N° 17.009.192. 2) Director Suplente: Mauricio Revigliano, D.N.I. N° 11.192.498. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente; solo en el caso de que el Directorio sea un órgano plural, la representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán indistintamente a cargo del Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierre 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 243092 - \$ 4146,50 - 06/12/2019 - BOE

## CAPRICHOS SRL

### CONSTITUCIÓN

SOCIOS: Sres. BUSTOS GERARDO DAVID, D.N.I. Nro. 20.543.278, nacido el día 18/12/1968, soltero, argentino, martillero, con domicilio en calle Olivares 3086 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y LUCERO SILVIA CAROLINA, D.N.I. 24.692.804, nacida el 24/05/1975, soltera, argentina, comerciante con domicilio en calle Peredo 255, ambos de la ciudad de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 31/10/2019. DENOMINACIÓN: CAPRICHOS S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Corrientes 164, ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad aquí constituida tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: INDUMENTARIA: 1) Comprar y vender todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres, mujeres y niños. 2) Diseñar, confeccionar, fabricar y comercializar calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta. 3) Importar y exportar, transportar y distribuir todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta, así como también de máquinas y equipamiento. 4) Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. 5) Comercializar y/o explotar franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas. GASTRONÓMICA: 1) La explotación comercial de comedores, restaurantes, parrillas, locales de comida rápida, bares, sandwicherías, pizzerías, lomiterías, cafeterías, panaderías, confiterías, pastelerías, salones de té, resto bar y food truck; tomando u otorgando concesiones, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoserivicio, entrega de productos a domicilio, catering o servicios de lunch. 2) La realización de eventos, fiestas, reuniones sociales de todo lo que se permitan por ley, normas y ordenanzas. CONSTRUCCIÓN: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales. 2) Realizar



refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. FINANCIERO: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, deventures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. CAPITAL: (\$100.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Socio-Gerente, siendo designado como tal a la Sra. LUCERO SILVIA CAROLINA, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecta por tiempo indeterminado. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. "CAPRICHOS S.R.L. - INSC.REG. PUB. - CONSTITUCION" (Expte. N° 8911605) – Juzg. 1° Inst. y 26° Nom. CyC. Concursos y Soc. N°2.

1 día - N° 243400 - \$ 2425,95 - 06/12/2019 - BOE

#### **BRILLOS S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime y autoconvocada, de fecha 04/12/2019, se procedió a designar en el cargo de Director Titular y Presidente a la Sra. María Soledad Garzón, DNI 22.843.292 y a la Sra. Jimena Garzón, DNI 25.919.874 en el cargo de Director Suplente; ambas designadas por el término de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 243734 - \$ 438,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **ORO ESPERANZA AGRO S.A.**

#### **CAMBIO DE JURISDICCIÓN A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. FIJACIÓN DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 18 de noviembre de 2015 se resolvió: (i) Cambiar el domicilio social de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República

Argentina a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (ii) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Cláusula Primera: La sociedad se denomina "Oro Esperanza Agro S.A." Su domicilio social se establece en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Por resolución del Directorio o de la Asamblea, podrá abrir filiales, oficinas de representación, agencias, sucursales u otras dependencias, en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior"; y (iii) Fijar la sede social en la nueva jurisdicción en calle Manuela Sáenz N° 323, 6° Piso, Oficina 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

1 día - N° 243871 - \$ 1315 - 06/12/2019 - BOE

#### **LA ALEXANDRINA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ESCISIÓN**

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de Septiembre de 2019 LA ALEXANDRINA S.A. con domicilio en calle Progreso 448, barrio Palermo Villa María, Provincia de Córdoba, Inscripción en el Registro Publico de Comercio Matricula nro. 14940-A de fecha 14 de Marzo de 2016, resolvió que al 31/08/2019 tiene un ACTIVO 20.573.604,02 y un PASIVO \$ 32.546,62 y escinde parte de su capital y patrimonio para constituir cinco nuevas sociedades: 1.-VIEJAS PRADERAS S.A.S. con domicilio en calle Derqui nro.870 de Villa María con un activo de \$ 3.142.800,00 y un PASIVO \$ 0,00 ; 2.- LA FORTERESSE S.A.S. con domicilio en Derqui n° 870 de la ciudad de Villa María, con un activo de \$ 3.142.800,00 y PASIVO \$ 0;00 3.-TIERRAS DE CEDRO S.A.S con domicilio en Belgrano nro. 2760, de la ciudad de Córdoba, con un activo de \$ 3.142.800,00 y PASIVO \$ 0.00 4.- LAGO SUIZO S.A.S con domicilio en calle Bv. Ramón J. Carcano nro 38 de la ciudad de Villa María, con un activo de \$ 3.142.800,00 y un pasivo de \$ 0.00 y PECAN S.A.S. con domicilio en Progreso N° 448, Villa María, con un activo de \$ 7.478.900,00 y un pasivo de \$ 0.00, Todos los domicilios son en la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 243935 - \$ 4601,25 - 10/12/2019 - BOE

#### **AG SISTEMAS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/10/2019. Socios: 1) ARIEL ALEJANDRO GATTI, D.N.I. N°22375599, CUIT/CUIL N° 20223755993, nacido el día 24/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle Francisco Miranda 1220, barrio Altos De La Calera, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AG SISTEMAS S.A.S. Sede: Calle Garrone Evasio 7053, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 68 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALEJANDRO GATTI, suscribe la cantidad de 68 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL ALEJANDRO GATTI, D.N.I. N°22375599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA CLAUDIA CABRERA, D.N.I. N°22222119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ALEJANDRO GATTI, D.N.I. N°22375599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 243828 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **G&M PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 30/10/2019. Socios: 1) GUILLERMO GUSTAVO DEL VALLE, D.N.I. N°17534131, CUIT/CUIL N° 20175341316, nacido el día 25/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martín 472, barrio Sin Dato, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO CEMINO, D.N.I. N°24029152, CUIT/

CUIL N° 20240291526, nacido el día 16/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eguía Zanon 10100vlla Warcalde 9871, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: G&M PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida San Martín 472, barrio Sin Dato, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GUSTAVO DEL VALLE, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) MAXIMILIANO CEMINO, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO GUSTAVO DEL VALLE, D.N.I. N°17534131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO CEMINO, D.N.I. N°24029152 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GUSTAVO DEL VALLE, D.N.I. N°17534131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243890 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **LOGISTICA LOS PLATANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291, CUIT/CUIL N° 20261292913, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

mercante, con domicilio real en Calle Lausania 385, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760, CUIT/CUIL N° 20063857603, nacido el día 10/11/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA LOS PLATANOS S.A.S.Sede: Calle La Cancha 288, departamento 3, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfil-

les, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) RUBEN FELIX PINTOS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 243911 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### EMCE S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2019. Socios: 1) ANTONIO MARCELO CID, D.N.I. N°17382443, CUIT/CUIL N° 20173824433, nacido el día

15/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 4086, departamento 205, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMCE S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Del Busto 4086, departamento 205, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, construcción, comercialización, financiación, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal y financiar o constituir toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis. 2) Construcción en todas sus formas: obras públicas, privadas, civiles, militares; realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.513, fraccionamiento de terrenos, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. Asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administraciones de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto públicas como privadas. 3) Prestación de servicios, ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos o actos de cualquier otro carácter inherentes o vinculados a los indicados precedentemente. 4) Consultoría profesional en cuestiones económicas, financieras, contables, de desarrollo de empresas en el plano nacional e internacional; coaching en procesos empresariales, liderazgo y servicios de gestión, formación, honorarios por entrenamientos, capacitaciones, charlas, asistencia técnica, y todo aquello referido al ámbito empresarial. 5) Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar avales, garantía, préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios, pudiendo inscribirse



en el Registro pertinente, a los efectos previstos en el art. 5, inciso e) de la Ley 12.962 de Prenda con Registro; comprar, vender, permutar y cualquier otra forma disponer de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; afianzar obligaciones de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales, productos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado. 7) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de todo tipo de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero y relacionadas con el objeto de la sociedad. La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia, en su caso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO MARCELO CID, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO MARCELO CID, D.N.I. N°17382443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DOLORES GUZMAN, D.N.I. N°24991482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO MARCELO CID, D.N.I. N°17382443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243920 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **BOCANADAA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) JUAN JAVIER NAVARRO, D.N.I. N°29786505, CUIT/CUIL N° 20297865057, nacido el día 28/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 511, piso 4, dpto A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOCANADAA S.A.S. Sede: Calle Belgrano 520, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JAVIER NAVARRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JAVIER NAVARRO, D.N.I. N°29786505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA LOSSO, D.N.I. N°11079199 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JAVIER NAVARRO, D.N.I. N°29786505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243924 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **CLUB DE COPAS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/11/2019. Socios: 1) GUSTAVO JULIAN RUBIO, D.N.I. N°38020734, CUIT/CUIL N° 20380207347, nacido el día 18/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 138, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON GREGORICH, D.N.I. N°31769169,

CUIT/CUIL N° 20317691697, nacido el día 24/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 1330, piso 1, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLUB DE COPAS S.A.S.Sede: Avenida Colon 1330, piso 1, departamento B, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO JULIAN RUBIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GASTON GREGORICH, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON GREGORICH, D.N.I. N°31769169 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUSTAVO JULIAN RUBIO, D.N.I. N°38020734 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON GREGORICH, D.N.I. N°31769169. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243925 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **CORDOBA CONSULTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 21/11/2019. Socios: 1) MARCELO ALEJANDRO RITTATORE, D.N.I. N°12812776, CUIT/CUIL N° 20128127764, nacido el día 20/01/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Martin Ferreyra 261, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR EDUARDO LOPEZ, D.N.I. N°12665323, CUIT/CUIL N° 23126653239, nacido el día 02/01/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 2, lote 18, barrio Valle Escondido. El Rocío, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO ARIEL GOMEZ, D.N.I. N°23459596, CUIT/CUIL N° 20234595963, nacido el día 17/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Perez Correa C 647, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI, D.N.I. N°22036151, CUIT/CUIL N° 23220361519, nacido el día 03/03/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 89, lote 18, barrio Valle Escondido. El Remanso, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JULIA BEATRIZ TORRES RITTATORE, D.N.I. N°32346725, CUIT/CUIL N° 27323467256, nacido el día 20/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 89, lote 18, barrio Valle Escondido. El Remanso, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORDOBA CONSULTORES S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 680, piso 1, departamento 17, torre/local SUQUIA, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría en materia administrativa, organizacional, planificación y control de proyectos, comercial, económica, inversiones y financiamiento y financiera. 2) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparar

ción, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ALEJANDRO RITTATORE, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) CESAR EDUARDO LOPEZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) PABLO ARIEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 4) RODOLFO CONSTANTINO ONOFRI, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 5) JULIA BEATRIZ TORRES RITTATORE, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO ALEJANDRO RITTATORE, D.N.I. N°12812776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR EDUARDO LOPEZ, D.N.I. N°12665323 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO RITTATORE, D.N.I. N°12812776. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243926 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### INGALBA S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALVAREZ, D.N.I. N°14892334, CUIT/CUIL N° 20148923346, nacido el día 11/04/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Ecuador 387, barrio Nor-

te, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO CESAR ALVAREZ, D.N.I. N°35914785, CUIT/CUIL N° 20359147857, nacido el día 29/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Ecuador 387, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INGALBA S.A.S. Sede: Calle Ecuador 387, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta de automotores, motocicletas, camiones, remolques y utilitarios, nuevos y usados; compra y venta de vehículos automotores nuevos y usados N.C.P. 2) Actividades especializadas en construcción N.C.P. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de ex-

curciones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) PABLO CESAR ALVAREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALVAREZ, D.N.I. N°14892334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO CESAR ALVAREZ, D.N.I. N°35914785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALVAREZ, D.N.I. N°14892334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243928 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### CONGELADOS CÓRDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2019. Socios: 1) LUCILA PIA MOLINARI, D.N.I. N°36706644, CUIT/CUIL N° 27367066445, nacido el día 06/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Maiten 275, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República



Argentina Denominación: CONGELADOS CORDOBA S.A.S.Sede: Calle El Maiten 275, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCILA PIA MOLINARI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCILA PIA MOLINARI, D.N.I. N°36706644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CRISTIAN GONZALO RUGGERO, D.N.I. N°23243499 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCILA PIA MOLINARI, D.N.I. N°36706644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243930 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **BALUT CONSULTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) JORGE ARIEL BALUT CABEZAS, D.N.I. N°23058482, CUIT/CUIL N° 20230584827, nacido el día 16/01/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero En Sistemas, con domicilio real en Calle Roca Pres Gral Julio Argentino 470, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BALUT CONSULTORES S.A.S.Sede: Calle Roca Pres Gral Julio Argentino 470, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

te. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ARIEL BALUT CABEZAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ARIEL BALUT CABEZAS, D.N.I. N°23058482 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO NAZARENO CRUZ, D.N.I. N°28261655 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ARIEL BALUT CABEZAS, D.N.I. N°23058482. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243937 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **GRUPO FIERROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) LEONARDO DANIEL COSTA, D.N.I. N°34622458, CUIT/CUIL N° 20346224585, nacido el día 20/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 142, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO FIERROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Rivadavia 142, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO DANIEL COSTA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO DANIEL COSTA, D.N.I. N°34622458 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO RODOLFO ARCE, D.N.I. N°39969146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DANIEL COSTA, D.N.I. N°34622458. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 243946 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **BLACK SHEEPS S.A.S.**

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) LEANDRO MANUEL HENRIQUES, D.N.I. N°25589842, CUIT/CUIL N° 20255898427, nacido el día 29/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tupungato 485, piso 0, departamento 0, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) MARIANO BERRAQUERO, D.N.I. N°23940719, CUIT/CUIL N° 20239407197, nacido el día 06/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1633, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BLACK SHEEPS S.A.S. Sede: Calle De La Torre Dr Lisandro 116, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier sopor-

te. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO MANUEL HENRIQUES, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MARIANO BERRAQUERO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO MANUEL HENRIQUES, D.N.I. N°25589842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO BERRAQUERO, D.N.I. N°23940719 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MANUEL HENRIQUES, D.N.I. N°25589842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 243948 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### ULTRADING S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) MATIAS SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°30474370, CUIT/CUIL N° 20304743701, nacido el día 14/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz Diego 308, barrio Marques De Sobremonde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SERGIO HORACIO FERREYRA, D.N.I. N°21856192, CUIT/CUIL N° 20218561927, nacido el día 26/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Changas, con domicilio real en Calle Korn Alejandro 3724, barrio Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: ULTRADING

S.A.S.Sede: Calle Belardineli 3703, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,



atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS SEBASTIAN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 298 acciones. 2) SERGIO HORACIO FERREYRA, suscribe la cantidad de 52 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO HORACIO FERREYRA, D.N.I. N°21856192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°30474370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO HORACIO FERREYRA, D.N.I. N°21856192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243951 - s/c - 06/12/2019 - BOE

### **BIOMED INNOVA S.A.S.**

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) JOSE LUIS DIMATTIA, D.N.I. N°16898961, CUIT/CUIL N° 20168989610, nacido el día 21/06/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahualpa 939, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA DIMATTIA, D.N.I. N°40749751, CUIT/CUIL N° 27407497517, nacido el día 03/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Atahualpa

939, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIOMED INNOVA S.A.S. Sede: Calle Atahualpa 939, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 36000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS DIMATTIA, suscribe la cantidad de 32400 acciones. 2) MARIA FLORENCIA DIMATTIA, suscribe la cantidad de 3600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS DIMATTIA, D.N.I. N°16898961 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA DIMATTIA, D.N.I. N°40749751 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS DIMATTIA, D.N.I. N°16898961. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 243950 - s/c - 06/12/2019 - BOE

### **MAX SEG SRL**

### **CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: Sres. Osorio Diego Gabriel, D.N.I. Nro. 20.872.579, mayor de edad, nacido el día 06/08/1969, estado civil casado, argentino, de profesión policía retirado, con domicilio en calle José Roque Funes 990 – Urca, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre; y la Sra. Aguirre Ramona Julia, D.N.I. 4.764.753, mayor de edad, nacido el día 10/07/1944, es-

tado civil viuda, argentina, de profesión jubilada, con domicilio en calle Duarte de Meneses 4457 – Villa Alberdi de la ciudad de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 09/10/2019. DENOMINACIÓN: MAX SEG S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Huayna 6221, ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: 1. SEGURIDAD: 1.a) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. 1.b) Protección de persona determinadas, previa autorización correspondiente. 1.c) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. 1.d) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. 1.e) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. f) Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. 2. LIMPIEZA: 2.a) El servicio de limpieza y saneamiento tanto interior como exterior de todo tipo de edificios y establecimientos, así como de las vías públicas. Y el comercio al por mayor y al por menor de artículos y productos de limpieza. 2.b) Limpieza y mantenimiento de natatorios, tanto hogareños como deportivos. 3. PARQUIZACIONES: Parquización y diseño integral de jardines particulares y espacios verdes en empresas, consorcios, fábricas, campos deportivos y plazas públicas; mantenimiento integral de áreas verdes; corte de césped, reposición de florales, podas en general, de altura y extracciones, fumigaciones, asesoramiento paisajístico; compra, venta, importación y reparaciones de máquinas para podas y mantenimiento de parques y jardines. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas de modo directo por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. CAPITAL: (\$100.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un Socio-Gerente, siendo designado como tal el Sr. Osorio Diego Gabriel, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecto por tiempo indeterminado. CIERRE EJERCICIO: 30 de diciembre

de cada año. "MAX SEG S.R.L. - INSC.REG. PUB. - CONSTITUCION" (Expte. N° 8909249) – Juzg. 1º Inst. y 52º Nom. CyC. Concursos y Soc. N°8.

1 día - N° 243408 - \$ 1912,45 - 06/12/2019 - BOE

#### PPF S.A.S.

Constitución de fecha 19/11/2019. Socios: 1) LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145, CUIT/ CUIL N° 20303281453, nacido el día 21/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Peru 685, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) MATIAS AGUSTIN FLORENZA, D.N.I. N°27509510, CUIT/ CUIL N° 23275095109, nacido el día 29/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 84, lote 5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) LAURA AGUSTINA PUCHETA, D.N.I. N°14640773, CUIT/CUIL N° 27146407736, nacido el día 12/11/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Nightingale Florencia 4585, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PPF S.A.S.Sede: Avenida Ghandi Mahatma 761, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO PASSARELLI, suscribe la cantidad de 17680 acciones. 2) MATIAS AGUSTIN FLORENZA, suscribe la cantidad de 8160 acciones. 3) LAURA AGUSTINA PUCHETA, suscribe la cantidad de 8160 acciones. Administración: La administración de la sociedad

estará a cargo del Sr.1) LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS AGUSTIN FLORENZA, D.N.I. N°27509510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243969 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### LIDER REVESTIMIENTO S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) LUIS MARIANO MARTINEZ, D.N.I. N°21901709, CUIT/ CUIL N° 20219017090, nacido el día 16/10/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Allende Martin 1538, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIETA BEATRIZ GIANNI, D.N.I. N°25757127, CUIT/CUIL N° 27257571276, nacido el día 26/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 538, barrio Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIDER REVESTIMIENTO S.A.S.Sede: Avenida Arturo Capdevila 7000, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instala-

ción y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUIS MARIANO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) JULIETA BEATRIZ GIANNI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS MARIANO MARTINEZ, D.N.I. N°21901709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIETA BEATRIZ GIANNI, D.N.I. N°25757127 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIANO MARTINEZ, D.N.I. N°21901709. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 243981 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### MIFEPA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES EDICTO AMPLIATORIO

En edicto N°199195 de fecha 27/03/2019 se amplía el encabezado que debe decir: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/17, Acta de directorio de fecha 1/11/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria ratificativa de fecha 10/05/2019 se designaron a las Autoridades. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 244012 - \$ 443,75 - 06/12/2019 - BOE